

Editorial

El terreno académico es uno de los espacios que más familiarizado está con las prácticas de evaluación, porque éstas han formado parte, desde siempre, de sus rutinas y funcionamiento. No obstante, el tipo de evaluación que arribó a los sistemas educativos de la región, desde hace por lo menos tres décadas, fue muy diferente de las formas de evaluación tradicionales. A partir de los años noventa comenzó a configurarse una nueva función evaluadora de carácter estratégico, en el marco de una relación de distinto tipo entre los Estados y los sistemas educativos nacionales. En ese contexto, poco a poco fueron tomando lugar distintas modalidades de evaluación: institucional, interinstitucional, del sistema, autoevaluación, del desempeño individual y del aprendizaje, entre otras. En general, la formulación inicial de la evaluación apuntó como finalidad principal al mejoramiento de la calidad de los resultados y de los procesos educativos, pero también apareció como un mecanismo para canalizar los recursos públicos para el sector, sobre todo porque, se decía entonces, buscaba una mayor rendición de cuentas, reorientar el sistema en su conjunto y metas a largo plazo.

Sin embargo, décadas después, persisten interrogantes sobre los usos y el efecto real que han tenido los múltiples ejercicios de evaluación, aunque ciertamente, a diferencia de lo que ocurría antes de los años noventa, ahora contamos con más información, ordenada y sistemática, tanto por la aplicación de diferentes instrumentos de medición como por la participación en estudios comparativos a nivel internacional. Lo realizado hasta nuestros días ha permitido avanzar en la homogeneidad de las fuentes de información, un tratamiento más riguroso de los datos y el desarrollo de sistemas de indicadores. No obstante, a pesar de que tenemos un mayor conocimiento sobre el funcionamiento del sistema educativo nacional en relación a su inequidad, ineficiencia, bajos resultados y exclusión, por ejemplo, los avances en términos de mejora en dichos indicadores han sido sumamente graduales. Por una parte, las principales líneas de acción se dirigen a continuar el imperativo de ampliar las oportunidades educativas, principalmente para los sectores más desfavorecidos y especialmente en los extremos del sistema educativo (la educación inicial y preescolar, y la media superior y superior). Por otra parte, no se ha buscado con suficiencia cómo aprovechar el cúmulo de información que se ha generado en los diferentes ejercicios de evaluación y a través de las pruebas

a gran escala; tal parece que lo relevante es el resultado global, cuando no el instrumento mismo.

Este número de *Perfiles Educativos* abre su sección de Claves con un artículo (“La evaluación de la comprensión lectora en México. El caso de las pruebas EXCALE, PLANEA y PISA) que indaga el papel que desempeñaron algunos organismos internacionales en la instauración de instituciones nacionales reguladoras de la evaluación. En particular, los autores se adscriben a un doble sentido de la evaluación y analizan los resultados de tres pruebas estandarizadas para indagar, más específicamente, la medición de la habilidad de la comprensión lectora.

El propósito, sostienen los autores, es comprender el tipo de competencias que se evalúan —y la manera en que se realiza esa evaluación— para aprovechar de mejor forma los resultados e intentar enriquecer la práctica docente en el aula. Por ejemplo, destacan, el profesor podría realizar actividades para incentivar la competencia lectora o una planeación de la lectura en tres momentos.

En segundo lugar está un artículo que también explora el tema de la lectura, pero a diferencia del anterior, éste se centra en las nociones del profesor: “Perfiles lectores de profesores de la Araucanía, Chile. Una construcción de sus concepciones sobre la lectura”. El propósito ulterior que se plantea es contribuir a elevar el nivel de competencias lectoras en docentes y estudiantes del sistema escolar. Se trata de un estudio cualitativo en el que participaron una veintena de profesores de 18 escuelas públicas urbanas.

Una de las regularidades que se destacan en los perfiles de los profesores lectores es la diferencia de propósitos de la lectura: concebirla como una práctica funcional o como una práctica ligada al placer y a diferentes ámbitos de la vida. En el primer caso se le reconocen beneficios más limitados e instrumentales en la enseñanza; en el segundo, se le asocia al disfrute, a la construcción de identidad, a prácticas sociales y al pensamiento. La diferencia identificada tiene impacto en las prácticas docentes y de evaluación.

En tercer lugar, aparece un análisis comparativo: “Formación inicial de profesionales de educación infantil en Alemania y Suecia”. La selección de los dos países, destacan los autores, se debe a que sus sistemas de educación infantil son modelos paradigmáticos en el contexto internacional: el de Alemania por ser considerado como “país laboratorio” y pionero en el ámbito educativo; el de Suecia, como ilustrativo de los países nórdicos y por la influencia que ese país ha ejercido en la Unión Europea en materia educativa.

Los resultados que se presentan dan cuenta de similitudes entre los dos sistemas de educación infantil, como la combinación entre formación profesional y estudios superiores. Pero también existen diferencias relevantes, por ejemplo, el tipo de centros en los que se imparte la formación, así como la duración de las prácticas profesionales y el mismo ejercicio de la profesión.

En penúltimo lugar está un trabajo sobre los rasgos más significativos de un buen docente universitario (“El perfil del buen docente universitario según la

valoración de alumnos de Magisterio y Psicopedagogía”). Las preguntas que se formuló su autora son: ¿qué características destacan los alumnos en un buen docente?, ¿la percepción que tienen es congruente con la que aporta la literatura científica?, ¿existen diferencias entre las competencias del profesorado en función del género y titulación/curso?

El estudio tomó como referencia las opiniones de poco más de dos centenares de alumnos; para ellos, de acuerdo con los resultados que se presentan, tienen importancia tanto las cualidades personales del profesor como las profesionales. Esto es, le otorgan especial valor a que se muestre respetuoso, abierto, comprensivo y con capacidad de escucha, pero también que posea dominio suficiente de la materia, responsabilidad en el desempeño de su labor y en la preparación de las clases, así como en la trasmisión y la utilización de metodologías diversas, entre otras.

La sección de Claves cierra con el artículo: “Competencias del perfil del administrador: análisis comparativo en diferentes modalidades educativas”. Los autores sostienen que las universidades deben proveer a sus estudiantes no sólo de competencias específicas de la profesión, sino también de otras que les permitan a sus egresados desempeñarse con eficacia y compromiso en los contextos heterogéneos y cambiantes del mercado laboral. El artículo presenta los resultados de su investigación, cuyo objetivo fue comprobar las competencias profesionales que desarrolló el estudiantado de último año del área administrativa en tres universidades mexicanas según perfil de egreso y modalidad (presencial, mixta o virtual).

En la sección de Horizontes incluimos cinco trabajos. Inicia con un estudio sobre el siempre interesante y polémico asunto del tiempo en las aulas: “Tiempo escolar: una revisión teórica sobre estudios empíricos realizados en centros educativos latinoamericanos”. Se trata de una importante revisión precedida de aquellos estudios que han indicado las diferencias en el promedio del tiempo escolar en distintas regiones del mundo; de dicha revisión resalta el hecho de que algunos países asiáticos tienen el promedio más alto de tiempo escolar. Sin embargo, como la literatura también lo ha documentado, uno es el tiempo programado y otro el efectivamente empleado; en la región latinoamericana, en algunos casos el tiempo escolar efectivo representa la mitad o menos del total del tiempo previsto. Los autores presentan los resultados de su revisión del tiempo escolar con base en seis factores: su extensión y relación con el mejoramiento educativo; el significado que se le otorga; su uso como recurso pedagógico, y como recurso educativo extraescolar; su valor organizacional; y las metodologías de los estudios revisados.

Le sigue un artículo titulado: “Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo: variables personales que moderan su influencia”. Los autores parten del supuesto de que la mayoría de la investigación educativa se ha centrado tradicionalmente en indagar las variables personales y las del proceso de enseñanza-aprendizaje que pueden tener un efecto en el rendimiento académico,

pero menos frecuente ha sido el análisis sistemático de los factores sociales y familiares. Como muestra la revisión de literatura que realizan, existe una producción importante sobre esos componentes. Los autores revisan detalladamente los distintos trabajos y destacan los factores que pueden determinar la dirección negativa del rendimiento, así como las variables personales que pueden moderar su influencia. Se constata también que el nivel socioeconómico, del estudiante y de las familias de las que provienen, se ha estudiado profusamente, y es el factor que repercute directamente en el rendimiento académico. De hecho, los autores confirman la relación existente entre el nivel de escolaridad de los padres y el rendimiento de los estudiantes, especialmente el de la madre; también destacan que el nivel socioeconómico no es un factor de riesgo aislado, y que, al asociarse a otros, en determinados contextos, las posibilidades de repercusiones negativas en el rendimiento se incrementan.

Enseguida está el ensayo “Una aproximación a los saberes tradicionales a través de la epistemología de Gregory Bateson”, cuyo propósito, dice el autor, es presentar una propuesta que sea útil a la reflexión pedagógica para problematizar “el concepto de diálogo entre sistemas de conocimientos, en el marco de una perspectiva intercultural crítica”. Y, efectivamente, para concluir su trabajo puntualiza cuatro características básicas de su propuesta.

En cuarto lugar está un artículo panorámico: “La didáctica de la literatura: configuración de la disciplina y tendencias de investigación en el ámbito hispanohablante”, el cual presenta dos dimensiones de análisis sobre el tema en cuestión: una primera que atiende lo propiamente disciplinar de la didáctica de la literatura, el debate epistemológico sobre el modelo de educación literaria y algunos factores del contexto social determinantes en la configuración disciplinaria; y una segunda dimensión que ofrece un balance de la investigación en el campo en el ámbito hispanohablante durante el periodo 2000 a 2016.

Finalmente, cerramos el número con el artículo “Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria desde la economía social y solidaria”. Básicamente, se trata de una propuesta que plantea que los principios de la economía social y solidaria podrían convertirse en el núcleo de funcionamiento de las instituciones de educación superior. En particular, presenta un “modelo de aprendizaje trascendental”, inspirado en Dewey y en un enfoque constructivista.

Todos los temas abordados en este número de *Perfiles Educativos* son cruciales para la toma de decisiones en materia de educación; por ello, confiamos en que serán de interés y utilidad tanto para académicos como para quienes se desempeñan en el terreno de las políticas públicas en este importantísimo campo.

Alejandro Canales Sánchez